Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS.

justificar poseer cierto veinte pies tablas de Viña suias y arrendadas, y pide licencia para abrir vna Taberna en esta Poblacion, y vender en ella los vinos de su Cosecha; Tenendo por esta Ciud. Acuerda se le Concede

Menor { Vose vn memorial de Agustin Gil Fernandez vecino de esta Ciudad Pinadero en ella en que solicita se le examine y Concede licencia para trabajar de maestro en su Ofic. que tiene en la Calle del salitre; Tenendo por esta Ciud. Acuerda que los veedores del Gremio lo examinen y precisense la Correspondiente Certificacion con su Marca

Resello. La Ciudad Acuerda se Sacare el sello, y se sello de pesos y medidas, que tanto conduce, y está en poraitica, haciendose saber al fiel Marcador para que prepare lo necesario, y el Sor. Corregidor se servira señalar los dias en los Edictos ó mandamientos que tendrá à bien dar

todo lo q. Acordó esta Ciudad por ante mi su Infrascripto Secretario de que doy fee =

Vistes Pesagalo

Antemi
Ph. Gonzalez Rosa

Cav. de Ocnaord. { En la M. N. y M. L. Ciudad de Cartag.